

Declaración de Ceará en torno a la Humanización

Noviembre de 2000

Fortaleza ~ Brasil

Este concepto designará a un proceso de comunicación y apoyo mutuo entre las personas, encauzado hacia la auto transformación y hacia el entendimiento del espíritu esencial de la vida.

La humanización busca, de igual modo, el desarrollo de un sentido de compasión hacia, y en unión:

- con el Universo, el Espíritu y la Naturaleza;
- con otras personas de la familia, la comunidad, el país y la sociedad global; y con personas que nos sucederán futuro, así como con quienes nos han antecedido.

La humanización es indiscutiblemente un medio trascendental para alentar y encaminar el poder de individuos y grupos hacia el desarrollo de sociedades sustentables y el goce pleno de la vida.

La humanización puede aplicarse a cualquier aspecto del desempeño humano, tales como:

parto y nacimiento,
enfermos en etapa terminal,
envejecientes,
impedidos,
salud y enfermedad,
educación,
ambiente,
economía,
política,
cultura, y
pobreza.

El parto y el nacimiento son el principio y punto de partida de la vida y son, por ello, procesos que afectan al resto de la existencia humana. De ahí que la humanización del parto constituya una necesidad urgente y evidente. Por tanto, creemos firmemente que la aplicación de la humanización en los cuidados que se proveen al comienzo de la vida humana será determinante y definitiva para las sociedades futuras.

Por todo lo anterior, esta Conferencia propone **la humanización como concepto central para el desarrollo de las sociedades sustentables del siglo 21**. Instamos, además, a todos los gobiernos, a los organismos integrantes de las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales y no gubernamentales a dar inicio y participar proactivamente en la promoción de la humanización.